

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2010-9878 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto del servicio de intérpretes de lenguaje de signos para los centros y servicios públicos de la administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Objeto 6.1.4.5/10.*

Órgano de contratación: Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Objeto: 6.1.4.5/10 "Servicio de lavandería del Centro de Atención a la Dependencia de Santander".

Presupuesto base de licitación: 191.160 euros.

Plazo de ejecución: Dos años prorrogables.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Criterios de adjudicación: Un único criterio de adjudicación conforme a la cláusula N del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Coordinación Económica y Administrativa del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, calle Hernán Cortés, 9, 39002 - Santander (teléfono 942 207 799, fax 942 207 948), hasta las 13 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención de documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en Internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Santander, 23 de junio de 2010.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios sociales,
María Luisa Real González.

2010/9878

CVE-2010-9878